ACTA No. 5.- SESION DE CABILDO ORDINARIA CELEBRADA EL DIA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, BAJO EL SIGUIENTE ODEN DEL DIA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.- 2.- LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- 3.- PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA QUE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RELEACION A LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO, GOCEN DE LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 42 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, DE LA MISMA FORMA QUE LOS JUBILADOS, PENSIONADOS Y DISCAPACITADOS POR CONSIDERARSE ESTOS CON MENOS CAPACIDAD DE PAGO; ASI COMO TAMBIEN QUE EL APOYO AL COMERCIO COMO SE MENCIONA EN EL ARTICULO 44 SEA HASTA EN UN 40% DE DESCUENTO DEL MONTO TOTAL AL IMPUESTO A PAGAR, SIEMPRE Y CUANDO ELCAUSANTE ESTE AL CORRIENTE DE SUS PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL CUANDO LO REALICE DENTRO DEL AÑO FISCAL QUE CORRESPONDA DE IGUAL MANERA LA CONDONACION DE MULTAS Y RECARGOS COMO LO MENCIONA EL ARTICULO 139-A DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, HASTA EL 100% DE DESCUENTO.- 4.- PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL PAGO POR CONCEPTO DE ENERGIA ELECTRICA POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE REALICE DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).- 5.- PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACION DE SINDICOS SUB-SINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES MEDIANTE LAS MODALIDADES DE PLEBISCITO O ASAMBLEAS GENERALES, SEGÚN CORRESPONDA.- 6.- ASUNTOS GENERALES.- 7.- CLAUSURA DE LA SESION.- A CONTINUACION SE PASO A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA C. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICO PROCURADOR, ASI COMO LOS CC. PEDRO ALVAREZ LOPEZ, BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ, LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ, RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA, JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ, GASTON OSOBAMPO VELIZ, JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO Y AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA, POSTERIORMENTE UNA VEZ

COMPROBADO QUE EXISTE QUORUM LEGAL, QUEDA FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESION DE CABILDO ORDINARIA NUMERO CINCO PROCEDIENDO A DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO, QUE ES LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, ESTANDO DE ACUERDO EN SU CONTENIDO PROCEDIENDO A FIRMARLA DE CONFORMIDAD; SEGUIDAMENTE PASAMOS AL PUNTO NUMERO TRES QUE ES PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA QUE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RELACION A LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO, GOCEN DE LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 42 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, DE LA MISMA FORMA QUE LOS JUBILADOS, PENSIONADOS Y DISCAPACITADOS POR CONSIDERARSE ESTOS CON MENOS CAPACIDAD DE PAGO; ASI COMO TAMBIEN QUE EL APOYO AL COMERCIO COMO SE MENCIONA EN EL ARTICULO 44 SEA HASTA EN UN 40% DE DESCUENTO DEL MONTO TOTAL AL IMPUESTO A PAGAR, SIEMPRE Y CUANDO EL CAUSANTE ESTE AL CORRIENTE DE SUS PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL CUANDO LO REALICE DENTRO DEL AÑO FISCAL QUE CORRESPONDA DE IGUAL MANERA LA CONDONACION DE MULTAS Y RECARGOS COMO LO MENCIONA EL ARTICULO 139-A DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, HASTA EL 100% DE DESCUENTO; EN ESTE PUNTO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL SERGIO MONTIEL REYES, QUIEN EXPLICA LO SIGUIENTE: TODO ESTO ES CON EL FIN DE LOGRAR UNA MAYOR RECAUDACION FISCAL, AÑO CON AÑO EL MUNICIPIO VIENE BUSCANDO LA MANERA DE INCENTIVAR Y BUSCAR EL ACERCAMIENTO CON LOS CONTRIBUYENTES QUE SE HAN ATRASADO POR LA RAZON QUE HAYA SIDO POR ESE MOTIVO ES QUE SE PROPONE A CONSIDERACION DE ESTA MESA DE DIALOGO LA PROPUESTA SOBRE LO QUE SON MULTAS Y RECARGOS QUE EN ENERO SERIAN DEL 100 % Y EN FEBRERO DEL 50%, ACLARANDO QUE LOS DESCUENTOS SERIAN SOLAMENTE SOBRE MULTAS Y RECARGOS NO SOBRE EL IMPUESTO PRINCIPAL; EN CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL AÑO ACTUAL ASI DE MANERA MAS SIMPLIFICADA EL MUNICIPIO PROPONE EL 50% SOBRE EL IMPUESTO PRINCIPAL MAS EL 10% POR PRONTO PAGO; PROPONIENDO A CONSIDERACION DEL CABILDO EN PLENO ESTA PROPUESTA SIENDO

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------
A CONTINUACION SE PASO AL PUNTO NUMERO CUATRO PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL PAGO POR CONCEPTO DE ENERGIA ELECTRICA POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE REALICE DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN).-AQUÍ NUEVAMENTE HACE USO DE LA VOZ EL TESORERO MUNICIPAL SERGIO MONTIEL EXPLICANDO LO SIGUIENTE: NOSOTROS SABEMOS QUE LA SEGURIDAD PUBLICA, TIENE QUE VER CON EL ALUMBRADO PUBLICO DIRECTAMENTE POR ESA ES LA RAZON QUE SOLICITAMOS ANTE EL CABILDO QUE ESE GASTO SE EFECTUE CON EROGACIONES DEL PRESUPUESTO QUE TENEMOS DESTINADO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA, DE ACUERDO A LA LEY ES VIABLE, ESTO SE HA VENIDO HACIENDO AÑO CON AÑO Y LA LEY LO PERMITE, ES VISTA DE QUE EL GASTO CORRIENTE NO SE VERIA AFECTADO SI HACEMOS EL PAGO POR FORTAMUN; SOMETIENDO A CONSIDERACION DEL CABILDO ESTA PROPUESTA APROBANDOLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; SEGUIDAMENTE SE PASO A DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACION DE SINDICOS, SUBSINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES, MEDIANTE LAS MODALIDADES DE PLEBISCITO O ASAMBLEAS GENERALES SEGÚN CORRESPONDA: EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL LIC. OSCAR ARIEL LOPEZ CASTRO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DICIENDO: EN RELACION A ESTE PUNTO SE LES ANEXO EN SU INVITACION LA CONVOCATORIA DEL PLEBISCITO PARA QUE FUERAN ANALIZANDOLA, INFORMANDOLES QUE LA COMISION DE GOBERNACION EN EL CABILDO ES LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL PLEBISCITO EN MENCION Y LAS ASAMBLEAS GENERALES DONDE CORRESPONDA Y TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA FECHA PARA EL CAMBIO Y TOMA DE PROTESTA DE SINDICOS YA LA TENEMOS PRACTICAMENTE A LA VUELTA DE LA ESQUINA POR LO QUE LES PROPONEMOS QUE EL DIA 10 DE ENERO SE

PUBLIQUE LA CONVOCATORIA EN EL MUNICIPIO POR PARTE DE LA COMISION DE GOBERNACION QUE LA PRESIDE EL DR. LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ, SECRETARIO PEDRO ALVAREZ LOPEZ Y VOCAL JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO, ASI COMO TAMBIEN ELLOS SERAN LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS DE QUIENES PARTICIPEN EN ESTE PROCESO Y DETERMINARAN SI SON PROCEDENTES O NO LOS EXPEDIENTES DE QUIENES ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEL 10 AL 20 SERIA LA RECEPCION DE DOCUMENTOS, EL DIA 20 DICTAMINA LA COMISION LOS EXPEDIENTES PROCEDENTES E IMPROCEDENTES Y A PARTIR DEL DIA 20 SE HACE EL PROSELITISMO DE LAS PERSONAS QUE LA COMISION DE GOBERNACION CONSIDERE DE ACUERDO A LOS REQUISITOS QUE MARCA LA CONVOCATORIA APTAS PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATOS Y EL DIA DOMINGO 30 DE ENERO SERIA EL PROCESO DE LA ELECCION; EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO DICIENDO: QUIERO HACER UN COMENTARIO A MIS COMPAÑEROS A MI PRESIDENTE, YO FORMO PARTE DE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y REITERARLE MI PRESIDENTE EL COMPROMISO QUE EXISTE DESDE MI TRINCHERA, QUE LO UNICO QUE IMPORTA EN ESTOS TIEMPOS QUE ESTAMOS VIVIENDO ES LA UNION EN LAS SINDICATURAS LOS SINDICOS MUNICIPALES FORMAN PARTE DE UN GOBIERNO Y PARA QUE UN GOBIERNO FUNCIONE PUES LOS SINDICOS SON CLAVE, YO REITERO MI COMPROMISO COMPAÑEROS DE LAS DISTINTAS FRACCIONES DE LLEVAR UN PLEBISCITO EN UNIDAD, CORRESPONDIENTE A MI SINDICATURA DE OCORONI, EL SECRETARIO TAMBIEN ES DE AHÍ Y ME GUSTARIA QUE LLEGARAMOS A UN ACUERDO SI YO TENGO ALGUN ASPIRANTE COMENTARLO Y REITERARLE MI COMPROMISO DESDE LA TRINCHERA DE MI BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE APOYARLO DE SEGUIRLE PARA ADELANTE QUE LO UNICO QUE NOS INTERESA AQUÍ ES EL BENEFICIO DE NUESTRAS COMUNIDADES, DE NUESTRA GENTE, YA QUE ESTOS TIEMPOS QUE ESTAMOS VIVIENDO PIDEN UNION Y ESTAMOS UNIDOS; EN ESE MISMO SENTIDO SE MANIFESTO LA REGIDORA AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA; UNA VEZ DESPEJADAS LAS DUDAS AL RESPECTO PROCEDIO EL SEÑOR SECRETARIO

DEL AYUNTAMIENTO A SOMETERLO A CONSIDERACION DEL CABILDO EN PLENO, APROBADOLO POR UNIANIMIDAD DE VOTOS, AGOTADO EL PUNTO NUMERO CINCO PASAMOS AL PUNTO NUMERO SEIS QUE ES ASUNTOS GENERALES; TOMANDO LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OSCAR ARIEL LOPEZ CASTRO DICIENDO: EN ASUNTOS GENERALES TRAEMOS VARIOS TEMAS A TRATAR UNO DE ELLOS ES UNA SOLICITUD POR PARTE DEL DIF MUNICIPAL DONDE PIDEN AL AYUNTAMIENTO UN INCREMENTO DE $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS) MENSUALES ADICIONALES A LOS $ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN.) CON LOS QUE ACTUALMENTE SE LES ESTA APOYANDO, ESTO LES AYUDARA A QUE LAS FINANZAS LES SEAN MAS SOLVENTES PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO A CAUSA DE LA INFLACION Y DE LA OPERATIVIDAD DE LA INTITUCION; SOMETIENDO A CONSIDERACION DEL CABILDO ESTA PROPUESTA APROBANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA ANTERIOR PROPUESTA; SIGUIEN EN EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA; OTRO PUNTO ES LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA Y CAMION QUE LE HACE FALTA AL MUNICIPIO, EN ESTE ULTIMO PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ROLANDO MERCADO; EN LA ADMINISTRACION PASADA SE COMPRO MUCHA MAQUINARIA LO CUAL NOS HA AYUDADO BASTANTE A SUBSANAR ESE TEMA, PERO CARECEMOS EN QUE TRANSPORTAR LA MAQUINARIA, AHORITA QUEREMOS COMPRAR UN TRACTOCAMION CON UNA CAMABAJA, DE IGUAL MANERA NOS HACEN FALTA DOS RETROEXCAVADORAS PERO QUE SEAN DE DOBLE TRACCION Y UN BRAZO LARGO, CON ESO COMPLEMENTARIAMOS NOSOTROS TODA LA MAQUINARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, ES POR ESO QUE ESTAMOS SOLICITANDO AL CABILDO EN PLENO SU APROBACION PARA LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PUBLICA PARA LA COMPRA DE LA MAQUINARIA QUE MENCIONAMOS CON ANTELACION; SOMETIENDO A CONSIDERACION DEL CABILDO ESTA PROPUESTA APROBANDOLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; SIGUIENDO EN ASUNTOS GENERALES EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL

AYUNTAMIENTO LIC. OSCAR ARIEL LOPEZ CASTRO MANIFIESTA: TRAEMOS OTRO PUNTO A TRATAR DONDE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO DEL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) NOS ESTA SOLICITANDO QUE COMO MUNICIPIO NOMBREMOS UN ENLACE, ANTERIORMENTE TENIA ESTE NOMBRAMIENTO EL LIC. ERNESTO DE JESUS GUZMAN COTA Y HOY ESTAMOS PROPONIENDO SEA RATIFICADO ESTE NOMBRAMIENTO PARA QUE SEA EL MISMO QUIEN NOS REPRESENTE ANTE EL INSTITUTO EN LA GUIA CONSULTIVA DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL DEL 2022 AL 2024; SOMETIENDO A CONSIDERACION DE LOS SEÑORES EDILES ESTA PROPUESTA APROBANDOLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; A CONTINUACION TAMBIEN EN ASUNTOS GENERALES, EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPUSO LO SIGUIENTE: TAMBIEN TRAEMOS OTRO PUNTO QUE ES SOBRE EL APOYO QUE SE LE ESTA DANDO A UNA NIÑA DE NOMBRE ANA BARBARA CASTRO BELTRAN DE 16 AÑOS DE EDAD, APROBADO EN EL ACTA No. 71 DE SESION DE CABILDO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2016; ESTA MENOR ES DEL POBLADO DE ALFONSO G. CALDERON YA QUE FUE ABANDONADA POR SUS PADRES QUIENES NO ESTAN BIEN DE SUS FACULTADES MENTALES Y FUE RESCATADA POR EL DIF MUNICIPAL SIENDO DIAGNOSTICADA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SEVERA ASOCIADA A CONDUCTAS AUTISTAS Y CON PRONOSTICO FUNCIONAL MALO, ATAQUES EPILEPTICOS EN UN GRADO MUY AVANZADO, ACTUALMENTE CUENTA 16 DE AÑOS DE EDAD Y SE ENCUENTRA EN UN ALBERGUE DENOMINADO "TIERRAS DEL SOL BRILLANTE", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE LOS PATOS, MUNICIPIO DEL FUERTE, EN LA ACTUALIDAD SE ESTA OTORGANDO UN APOYO DE $5,000.00 (CINCO MIL PESOS) MENSUALES A DICHO ALBERGUE PARA QUE ELLA SIGA RECIBIENDO SU TRATAMIENTO Y CUBRIR SUS NECESIDADES MAS APREMIANTES COMO SON MEDICAMENTOS, PAÑALES, ROPA Y DEMAS COSAS QUE REQUIERE UNA ADOLECENTE COMO ELLA; ES POR ESTA RAZON QUE EL PRESIDENTE ESTA PIDIENDOLES EL APOYO A USTEDES COMO REGIDORES PARA QUE SE LE AUTORICE NUEVAMENTE EL APOYO A ESTE ALBERGUE PARA QUE LE SIGAN DANDO LA ATENCION DEBIDA A ESTA NIÑA; PREGUNTANDO EL SEÑOR SECRETARIO SI ESTA DE

ACUERDO EN APROBAR ESTA PROPUESTA FAVOR DE MANIFERTARLO LEVANTANDO LA MANO; SIENDO APROBADA POR UNINIMIDAD DE VOTOS.----------

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS PASAMOS AL PUNTO NUMERO SIETE QUE ES CLAUSURA DE LA SESION HACIENDO USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ROLANDO MERCADO DICIENDO: QUIERO AGRADECERLES A TODOS USTEDES POR ESA DISPONIBILIDAD QUE TIENEN CON UN SERVIDOR, SIENDO LAS DOCE CON DIECINUEVE MINUTOS DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SESION ORDINARIA NUMERO CINCO DEL DIA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS QUE SEA PARA BIEN DE TODOS NOSOTROS Y DEL MUNICIPIO DE SINALOA.----------

PRESIDENTE MUNICIPAL
DR. ROLANDO MERCADO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. OSCAR ARIEL LOPEZ CASTRO

SINDICO PROCURADOR
LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ

REGIDORES

C. PEDRO ALVAREZ LOPEZ

C. BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ

C. LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ

C. RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA

H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024

C. JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ

C. GASTON OSOBAMPO VELIZ

C. AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA

C. MARIA TERESA VELAZQUEZ LOPEZ

C. JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39